



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## Acta No. 32 3er Consejo Consultivo LGBT 2012

FECHA: Octubre 30 de 2012

HORA: 2:00 p.m.

LUGAR: Alcaldía Mayor de Bogotá Auditorio Gonzalo Jiménez de Quesada

ASISTENTES: Se anexa listado

INVITADOS: Alcaldes y Alcaldesas Locales.

### ORDEN DEL DÍA:

- 1:45 p.m. Instalación del Consejo.
- 2:00 p.m. Intervención de la Subdirección para Asuntos LGBT – centros comunitarios de desarrollo humano.
- 3:00 p.m. Intervención Comunidad.
- 3:30 p.m. Intervención Alcalde Mayor, doctor Gustavo Petro Urrego.
- 4:00 p.m. Cierre evento.

### DESARROLLO:

John Marlon Rodríguez, Dirección de Diversidad Sexual: Buenas tardes la Alcaldía Mayor de Bogotá les da la bienvenida a la tercera sesión del Consejo Consultivo LGBT de Bogotá de 2012, con la cual se da cumplimiento al Acuerdo 371 de 2009 que establece los lineamientos de la “Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, y transgeneristas y sobre orientaciones sexuales e identidades de género en la ciudad”.

Antes de dar inicio al inicio es importante informar que lamentablemente el Alcalde Mayor Dr Gustavo Petro no podrá acompañarnos el día de hoy en cuanto se encuentra atendiendo compromisos de última hora fuera de la Alcaldía

Nemías Gómez, Consejero Consultivo: si el Alcalde no viene nosotros no sesionamos. Por ejemplo en mi caso, tengo que poner mi voto de protesta, que lo que está haciendo con la Política Pública de Bogotá es una vergüenza, por no decir una porquería, con los temas que se están tratando de nosotros, por ejemplo yo estoy muy de mal genio con todo lo que esta pasando con la Política Pública LGBT, y si él no esta aquí muchas gracias, me alegro mucho por él, creo que no hay consultivo. Además la silla está vacía, ni un secretario, ni



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

secretaria, y ya hemos dicho esto desde hace varias veces, muchas gracias, muy bien por él yo me alegro mucho.

Diana Navarro, Consejera Consultiva: No hay presencia del alcalde y estamos proponiendo la suspensión.

Charlotte Callejas, Consejera Consultiva: El alcalde va entrar a su despacho ahora mismo.

Diana Navarro, Consejera Consultiva: Pero es que está ocupado, haciendo otras cosas, nosotros no somos importantes.

Juan Carlos Prieto, Director de Diversidad Sexual: Nemías, yo entiendo la molestia, pero....

Nemías Gómez, Consejero Consultivo: No lo excuses, o ahí si es verdad que vamos a encender este Gonzalo Jiménez de Quesada, y si es a punta de taconazos lo hacemos, no lo excuses.

Diana Navarro, Consejera Consultiva: No con tacones nos sale muy caro....

Juan Carlos Prieto, Director de Diversidad Sexual: Bueno simplemente quería comentarles que en este momento él se encuentra en una reunión también muy importante que no pudo delegar, entiendo y comprendo la molestia, vamos a volver a proponer una fecha para volver a convocar el Consejo Consultivo en la tercera sesión.

Nemías Gómez, Consejero Consultivo: Con buñuelos y natilla y mis amigos....

Charlotte Callejas, Consejera Consultiva: Bueno yo quiero hacer una denuncia pública, yo entiendo las múltiples ocupaciones del alcalde, sé su buena voluntad con respecto a la Política LGBT en el Distrito, pero yo creo que en varias ocasiones en el espacio hemos sido claras y claros las consejeras consultivas.

Primero quiero disculparme por llegar tarde, vengo desde la Fiscalía General de la Nación haciendo una demanda, siempre me demoré un poco en ese trámite por cosas de discriminaciones que se están dando en mi caso y tomé la decisión de hacer la demanda penal. Yo sí me uno a los consejeros y consejeras, sé que yo soy de las consejeras y consejeros que siempre he sido un poco dura a la hora de expresar las cosas, creo que en ambos sentidos tenemos que bajarle, o sea porque indiscutiblemente tenemos que seguirnos encontrando durante casi 4 años, construyendo ciudad, nuestra intención no es imponer cosas, pero sí solicitar el debido respeto que merecen nuestros procesos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Habíamos dicho que en los consejos ordinarios, quien iba presidir era el alcalde, con el respeto que merece la Dirección de Diversidad Sexual y las instituciones que tienen a su cargo la Política Pública LGBT en el Distrito; no nos sirve que presida un consejo ni el director de diversidad sexual, ni la subdirectora encargada para los asuntos LGBT, porque los poderes de decisión que ustedes tienen son limitados frente a lo que tiene que ver con el alcance de la Política LGBT en la ciudad, y con las recomendaciones que tenemos que dar nosotras y nosotros como consejeros además unido al historial que durante casi ocho meses de esta administración.

Como les manifestaba ayer en reunión directamente con el alcalde, en su despacho nos hemos sentido vulneradas, maltratadas, violentadas, por la institucionalidad y las personas LGBT que se encuentran en la institucionalidad, y que ya por diferentes vías hemos hecho los denuncios pertinentes ¿me entienden?, no nos sirven, o sea, creo que interlocutar con personas como ustedes, con el respeto que se merecen como profesionales y directivos, a nosotras no nos significa nada, porque en la práctica hemos visto que no hemos sido escuchadas, ni escuchados, que ustedes han transgiversado nuestras recomendaciones propuestas frente a la Política LGBT de la ciudad, terminando haciendo lo que a ustedes se les da la gana, ¿entienden?, ni siquiera desde criterios técnicos, porque ahora los consejeros y consejeras que tenemos una preparación técnica que ninguno de ustedes las tienen, ¿me entienden? entonces, con el respeto que merecen ustedes, no es un irrespeto de ustedes también proponer o tratar de pretender que se haga un Consejo Consultivo sin el alcalde, les dice a ustedes, o les manifiesta que no va hacer presencia en el consejo, mínimo por respeto a nosotras y nosotros, y para que no hayan estos confrontamientos debían habernos avisado que se suspendía el Consejo Consultivo porque no podía presidir el alcalde.

También voy aprovechar el espacio dando un ejemplo de las arbitrariedades institucionales que se cometen en esta administración para denunciar públicamente algo que yo presencié el sábado y que se dio con un funcionario de la administración ¿me entienden?, el Alcalde Local de Chapinero, resulta que yo estaba haciendo espectáculo en la corporación Club Social y Privado LGBT que se encuentra en la 63 con 13, en Chapinero y llegó al espacio, en estado de alicoramamiento, el señor alcalde y le estaba exigiendo al teniente que estaba haciendo el operativo en la zona esa noche, que tenía que clausurar arbitrariamente ese establecimiento, bajé a hablar con él, me identifiqué, le expliqué, le solicité que no eran las condiciones en las que él se encontraba ¿me entienden?, para hacer esa exigencia porque estaba borracho, hablando vulgarmente ¿me entienden?, ese es un ejemplo de atropello de la institucionalidad a nuestros establecimientos de comercio fundamentados, puede ser en fobia, dice que no es homofóbico, transfóbico según él, pero lo que yo manifesté allí es todo lo contrario, inclusive allí se identificó como que era aliado de las personas LGBT progresistas que se encontraban en ese gobierno y que gracias a ellos él se encontraba como Alcalde de Chapinero y que por lo tanto él tenía y se veía en la potestad de poder intervenir



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

en temas LGBT, basado en que el sitio no estaba cumpliendo la norma, cuando ni siquiera estaba revisando la norma, entonces esto es un atropello.

Igual como le manifestaba al señor alcalde, vuelvo a hacer la denuncia en este espacio: el tema de lo que tiene que ver con las personas LGBT de esta actual administración, siguen los atropellos de esas personas hacia nosotros y nosotras, de muchos de ellos, siguen las malas prácticas institucionales, siguen ¿me entienden?, el deterioro de la Política Pública en la Bogotá Humana que aun teniendo más plata, tienen menos procesos consolidados, menos alcances, menos impacto frente a las poblaciones beneficiarias y ya estamos mamados y mamadas, y por eso pediríamos la presencia del alcalde ahora, se va tratar un tema importante, lo que tiene que ver con la Secretaría de Integración Social, su objeto misional y lo que está pasando, y la Subdirección de Asuntos LGBT, que para nada estamos de acuerdo, como aparece en la Resolución Interna, lo que explica, y lo hemos manifestado en nuestros espacios y por eso habíamos solicitado que acá se debatiera esto, porque es importante, siguen corriendo los tiempos, sigue el Concejo (de Bogotá) cuestionando cosas que tienen que ver con la Política LGBT, y la población LGBT en la ciudad donde nosotros somos las principales y los principales afectados y la institucionalidad sigue jugando como se le da la gana. No, basta ya de atropellos.

Diana Navarro, Consejera Consultiva: Voy a pedir la palabra, voy a aprovechar, para hacer unos derechos de petición, verbales a la Secretaría de Integración Social. ¿A qué obedece el cambio de misionalidad?, ¿Cuál es la justificación jurídica del cambio de misionalidad de la Secretaría de Integración Social? el Acuerdo 257, artículo 89 señala, cual es la misionalidad de la Secretaría de Integración Social, eso lo señala el Acuerdo por si no lo sabían, ¿A qué obedece ese cambio de misionalidad?, ¿Cuál va ser la retroalimentación de la Subdirección de Asuntos LGBT para transversalizar la Política Pública LGBT en las 16 otras políticas públicas que existen en el Distrito Capital? porque no tenemos noticias de eso, ¿Cuál ha sido el papel de la Subdirección de Asuntos LGBT en la sensibilización de las y los funcionarios de la Secretaría de Integración Social, para relacionarse con las nuevas y nuevos servidores públicos contratados que hacen parte de nuestros sectores, que han recibido, discriminaciones y procesos contrarios a lo que debería estar haciendo la Política Pública LGBT? y finalmente, como lo manifesté y que desafortunadamente, Nemías lo limitó a una comunicación al Honorable Concejal (Ramírez): ¿Cuál va ser la berraca posición de este espacio ante la postura del Concejal?, alguien me tiene que responder esto: ¿Cual es la justificación de pasar el tema de prostitución a la inexistente todavía Secretaría de la Mujer?, porque eso nos afecta a las mujeres trans que ejercemos prostitución y ¿Cuál va a ser la posición de la Alcaldía Mayor de Bogotá frente a lo ordenado en el artículo 4 del Decreto Nacional 4002 del 2004 cuando se están cerrando los sitios en los que ejercemos prostitución nosotras y sin el debido proceso?. Porque hay vías de hecho por no considerar una norma superior que habla de relocalización y se esta implementando una reglamentación distrital y no se está tomando en cuenta un Decreto



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Nacional, ¿cuál va a ser la posición y cual va a ser el acompañamiento de la administración en estos procesos? gracias y me voy.

Alejandro Michels, Consejero Consultivo: Buenas tardes para todas y todos, que chévere y agradezco a todas las personas que nos están acompañando, muchas gracias por venir y yo creo que al igual que mis compañeros del espacio y compañeras en el acuerdo de la reunión pasada quedamos que el alcalde debería estar, y pues era como una solicitud expresa. Sin embargo, aquí tenemos varias personas, muchísimas personas, una de las veces que el recinto esta más lleno y creo que todos y todas merecemos respeto a nuestro tiempo ya que sacamos espacio de las cosas que estamos haciendo para poder asistir.

Yo creo también que es importante, primero reconocer los esfuerzos que tiene la administración, si bien hay cosas por mejorar, si bien todos los procesos deben estar bajo un proceso de seguimiento y evaluación para poder cambiar los procesos y procedimientos, efectuando pues que podamos llegar a la excelencia de todas las instituciones y sobre todo esas transversales, también necesitamos saber que es un esfuerzo que se está haciendo institucionalmente y que la administración si bien no esta cumpliendo con todo, tiene unas iniciativas bastante llamativas, que debemos empezar a evaluar también desde lo positivo las personas, y creo que los funcionarios públicos que están acá, han trabajado, han luchado, se han esmerado porque esto funcione, y desconocer el trabajo de nadie en esta cultura latinoamericana, donde conocemos lo que ya ha pasado y queremos hacer borrón y cuenta nueva, de lo que no nos permita avanzar, si empezamos a trabajar sobre lo construido sería mucho más fácil y factible llegar a un horizonte. Ahora, frente a las solicitudes que hacia Diana, de forma verbal, no se si las personas que están organizando y la exposición que se iba a dar, daban respuesta.

Andrés Nieto, Consejero Consultivo: Buenas tardes, debemos tratar los temas de la Secretaria de Integración Social intervención para asuntos LGBT, centros comunitarios de desarrollo humano que es uno de los puntos más álgidos que se querían tratar acá, no se si tengamos la oportunidad y saber cuál es el proceso que se ha llevado a cabo, me parece importante acreditar la participación de todos y de todas, igual quiero hacer un llamado a mis compañeros del espacio y es para no abandonar los espacios en los que habíamos quedado representantes o que podíamos estar participando de alguna forma y creo que Diana fue muy juiciosa en la tarea, me consta de Salud, y ella puede dar fe que duramos casi una hora u hora y media esperando que llegara alguien más para un tema que es prioritario del plan de desarrollo que es la atención en salud, entonces necesitamos también de parte y parte, uno le exige a la institución siempre y cuando uno también de de su parte para poder aportar en los elementos de justificación y ajuste a todo hecho, ahora yo espero, por ejemplo en el caso de Salud y no es por defender la institución, ni mucho menos, pero que se dieron los aportes necesarios frente a un proyecto que se expuso para atención con el nuevo modelo, pues luego no digan que no sirve pues finalmente se convocó para tener



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

participación, creo que toca hacer unos ajustes, estoy totalmente de acuerdo, quiero también dejar en el acta, la importancia de solucionar el tema de la relación de la representación del tema bisexual para poder también ejecutar procesos, creo que seguía Luis Felipe Chisco para saber como vamos a trabajar con el de universidades también, que quedo otro convenio otro acuerdo para saber quienes nos van a representar en estos espacios para poder empezar a trabajar con ellos.

Charlotte Callejas, Consejera Consultiva: Yo voy a hacer una moción y es algo tan simple, y con el respeto que se merecen ustedes como compañeros y compañeras nuestras del Espacio Autónomo, sabemos su cercanía con los progresistas LGBT y los posicionamientos por los cuales ustedes llegaron al espacio, pero yo creo que uno tiene que ser justo con los procesos, o sea tu haces un reclamo que me parece injusto, estás pidiendo más participación en los espacios, cuando precisamente eres tú el que menos ha participado en los espacios donde nos reunimos como Espacio Autónomo independiente a trabajar y construir procesos de ciudad, llegar al Consejo Consultivo, o sea, tú no puedes decir que nosotros y nosotras no estamos interesados en los procesos, porque yo pudiera decir lo mismo frecuentemente en los espacios de trabajo del Espacio Autónomo ¿me entienden?, donde trabajamos de manera independiente.

Yo creo que Salud tiene un acumulado histórico, y me voy a tomar la vocería porque precisamente no es esta administración la que inicia procesos de propuestas a la Política Pública LGBT en Salud, sino a las dos administraciones anteriores, entonces no te puedes atribuir un trabajo que no te corresponde, sino que viene de atrás y me molesta porque fui la coordinadora de la Política Pública LGBT en Salud durante muchísimos años en dos administraciones, entonces no puedes apropiarte de algo que no te pertenece o decir que la gente no puede cuestionar porque esa nunca ha sido la actitud de Salud, la actitud de Salud ha sido construir procesos con las personas ¿me entienden? de los sectores LGBT, lo otro es una cosa elemental, hay reglas de funcionamiento del Consejo Consultivo y las reglas son claras, si no estamos de acuerdo en la mayoría del Espacio Autónomo, tiene que haber... somos 9... 4 más 1 del Espacio Autónomo del consejo para que pueda funcionar una sesión del consejo y a la mayoría de los consejeros consultivos con excepción tuya y de tu compañera que se encuentra al lado, que son los únicos que se oponen, estamos diciendo se levanta la sesión del Consejo Consultivo por algo elemental, o no se, porque como estás advirtiendo todos pensamos acá, que estás de acuerdo con esa propuesta, entonces es elemental hay reglas de funcionamiento, es elemental, llegamos a un acuerdo en el Consejo Consultivo LGBT pasado, sé los tiempos del alcalde y los respeto, sé de la buena voluntad del alcalde frente a la Política Pública LGBT, soy amiga personal del alcalde, pero el hecho de ser amiga personal de alguien no implica que uno no pueda decir las verdades en la cara y hay muchas irregularidades en la Política LGBT en esta ciudad como para seguir jugándole con los funcionarios intermedios de mando a construir cosas... ¿me entienden?.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Diana hizo una pregunta concreta pero no para que sabotearan en este Consejo Consultivo, sino de cara a un Derecho de Petición que le estamos haciendo a quien tiene la cabeza en la política, a la Subsecretaria, al Consejo Consultivo LGBT en pleno, ¿me entienden? lo digo, habíamos pedido también... ¿dónde está la Secretaria de Integración Social, se encuentra en el espacio?, con el respeto que merece, la Dra. Teresa Muñoz ¿se encuentra? si no puede estar ella, con más razón tenían que haber suspendido el espacio, porque es que no nos sirve que esté Marina delegada por ella, porque es que las decisiones que se vayan a tomar, u otra persona, tendría que ser ella, ella es la cabeza del Sector Integración, ella es la cabeza, ella es la Secretaría, y lo pedimos explícitamente, y puede dar fe, John (Marlon) porque se lo pedimos por teléfono, varios consejeros, y a la Dirección de Diversidad Sexual, sino está la Secretaria de Integración Social, para hablar de la Subsecretaría de Asuntos LGBT es preferible no abordar el tema porque las decisiones deben ser tomadas por ella, o presididas por ella, que es la que tiene la responsabilidad del sector, hay también ahí una irregularidad cometida, así ella delegue en otros funcionarios, funcionarias o personas de su institución, no estamos de acuerdo y lo estamos manifestando, y como hizo Diana ahora si me levanto y le digo a los consejeros y consejeras consultivas que estamos proponiendo que no siga funcionando, que nos levantemos con respeto y no continuemos.

Juan Carlos Prieto, Director de Diversidad Sexual: Yo quisiera leer un concepto jurídico, al medio día recibí un concepto jurídico me gustaría que las personas pertenecientes al Espacio Autónomo me escucharan para poderla leer, es de la directora de análisis y conceptos...

Charlotte Callejas, Consejera Consultiva: Es que estamos sesionando, estamos diciendo que no queremos sesionar para nada.

Juan Carlos Prieto, Director de Diversidad Sexual: Pero déjame también leerlo.

Eduardo Medina, Consejero Consultivo: Juan Carlos yo creo que lo que se está pidiendo es de que por favor no demos información, no sesionemos en estos momentos y además algo que hay que resaltar a la administración, siendo yo amigo de las personas que están aquí sentados en esta mesa, hay personas de que no deberían estar sentadas en esta mesa, no es justificable que esté aquí sentado todo un gabinete de una Subsecretaría con el respeto que se merecen los compañeros que están aquí, que los estimo y que saben que los alabo, pero creo que la Sub LGBT no debería estar sentada en pleno aquí, está bien con su representante, pero sus trabajadores creo que no deberían estar aquí y es respetar al asunto LGBTI, está la chica escribiente, está Janeth, está la compañera Julieta, hay muchas más personas y que creo que se están ocupando sillas cuando no habían sillas, si yo llegue ahorita sobre el tiempo y no habían sillas para mí y siempre se guardan las sillas y sí es necesario revisar al manual que tenemos que lo remita la Política Pública, no es un manual que nosotros nos inventamos, es necesario de que Petro estuviera aquí, es necesario que por



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

lo menos hubiese mandado un comunicado, y no hacernos venir para acá , o sea , yo no estaba en Bogotá me tocó de venirme corriendo, cogí un taxi para llegar hoy a Bogotá, ha sido lo peor del mundo, porque sabemos las circunstancias en las que estábamos y no hacer algo cuando ya se está acabando el año, cuando no tenemos más, con el respeto que te mereces Juan Carlos, y sabes que he sido el más respetuoso desde que comenzamos y que me he acercado a cada una de las Secretarías y que lo pueden certificar muchas de las personas aquí sentadas; nos están *mamando gallo* y va llegar el día en que Marco Fidel Suarez se apodere de esto y nos van a dar una patada en el *culo* a todos y nos van a sacar a la calle, porque Marco Fidel Suárez puede mover muchas más masas, porque nosotros estamos aquí peleando por nada, porque no hemos progresado en nada.

Petro nos dijo la última sesión: “es que no le queremos dar importancia a Marco Fidel”. No se trata de darle importancia nos están acabando a todos, porque no es solamente a uno, a ustedes como funcionarios, que nosotros los activistas hemos defendido, y que la administración no ha movido un dedo para decir listo, enfrentemos a Marcos Fidel, las personas les tienen miedo a una política la cual viene manejándose en otro lado, si supuestamente hacemos una Bogotá Humana que sea Humana pero Humana con toda la sociedad y que se respeten los acuerdos que todos hemos firmado y que hemos designado desde el 2009, que hemos venido trabajando la mayoría y que hemos articulado en las administraciones. Es hora de hacer las cosas bien o dejar de que nos sigan *mamando gallo* y que nos atropellen como lo está haciendo Marco Fidel Suárez en estos momentos.

Nemías Gómez, Consejero Consultivo: Yo sí quiero pedir disculpas a los compañeros y compañeras que en estos momentos están en la parte de la institución. No es contra ustedes, por favor, téngalo claro, solo que hay unos procesos; el Acuerdo 371, por si ustedes no lo conocen, dice que este consejo tiene que iniciarse precedido por el alcalde, si no es precedido por el alcalde, pues no podemos sesionar. Él al menos tiene que venir, sesionarlo y si quiere irse... pero ni siquiera hizo eso, entonces no es contra ustedes por favor, así es que los consejeros que nos vamos a retirar no lo vayan a ver como grosería de parte nuestra, si no es que no queremos sesionar si no vemos las garantías y las condiciones frente a este tema, y punto, y por último quiero dejar claro, si van a presentarnos sobre la Subsecretaria de Asuntos Locales, a nosotros nos mandaron el proyecto y nosotros sabemos que el proyecto está por diez mil millones de pesos, de los cuales se me genera una inquietud y es que 7.747 millones son única y exclusivamente para burocracia. Muchas gracias.

Silvia Penagos, Consejera Consultiva: Buenas tardes a todos y a todas, lamentable el suceso del día de hoy es una lástima que realmente que en un tema tan importante como este, no se pueda trabajar el día de hoy, porque realmente nos interesa a todos y a todas, porque nos afecta a todos y a todas, y sobre el cual todos y todas queremos tener claridad, al contrario de lo que la compañera Charlotte señalaba que yo pensaba, sentía, decía, estoy de acuerdo con que la sesión se levante con los acuerdos que habíamos realizado en la ultima sesión,



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

del Consejo Ordinario LGBT, pero si quiero dejar como sentar la suma urgencia de que este tema se presente ante el Consejo Consultivo y que lo trabajemos prontamente con las dos instituciones, gracias.

John Marlon Rodríguez, Dirección de Diversidad Sexual: Teniendo en cuenta lo anterior, la sesión se levanta. Les agradecemos a todos y todas su asistencia, la Dirección de Diversidad Sexual, como secretaria técnica de la Política Pública y del Consejo Consultivo, nuevamente convocará para poder propiciar la próxima sesión, y desarrollar el tema de Secretaria de Integración Social y la Subdirección para Asuntos LGBT, los centros comunitarios y de desarrollo. Buenas tardes y muchas gracias por su atención.

ELABORÓ: Juan Carlos Florian Silva.